

Ayuntamiento



de Los Alcázares

CON

VIVE

**CAMPAÑA PARA
FOMENTAR LA
CONVIVENCIA**

Sobre la campana.

La promoción de la cultura del respeto, empatía y colaboración entre estudiantes, docentes y familias es importante para prevenir conflictos y mejorar la **convivencia entre los jóvenes.**

La violencia en el ámbito escolar es un problema que afecta el desarrollo emocional, social y académico de los estudiantes.



¿Quién lo
configura?



Todos participamos.



Centro Educativo

Es el lugar donde los menores se relacionan con iguales y donde consiguen establecer lazos de amistad y respeto.



Ayuntamiento

Gracias a los grandes profesionales con los que cuenta el Ayuntamiento, las diferentes Concejalías brindan una serie de servicios en pro de la convivencia en el municipio.



Juez de Paz

Es el responsable de evitar y juzgar aquellos comportamientos y actuaciones que alteren la paz en una localidad, de acuerdo con las competencias y procesos establecidos en la Ley.



Policía

Garantizan la convivencia y seguridad ciudadana en coordinación con las demás Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, con especial atención a los conflictos de convivencia, colectivos vulnerable y zonas desfavorecidas.



Agentes externos

Contamos con unas AMPAS muy activas, por lo que esa ayuda se hace indispensable a la hora de llegar a las familias.

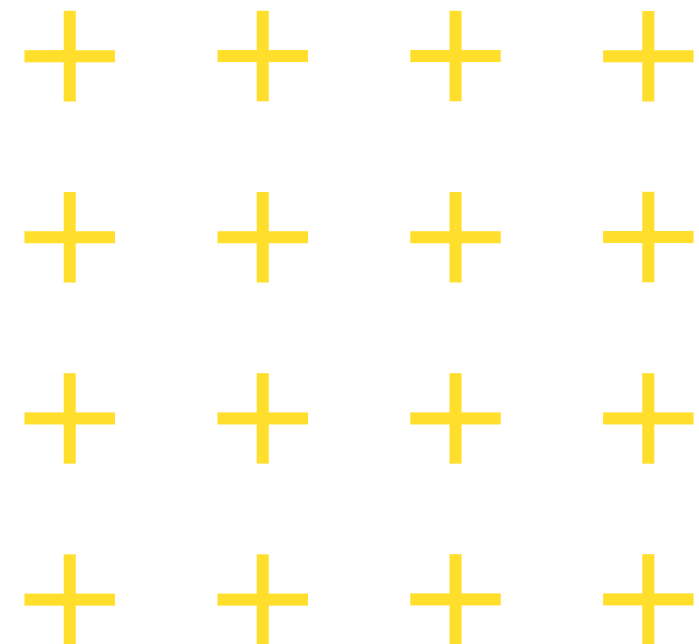


Centros educativos

Nuestros menores pasan un gran tiempo de sus vidas en los Centros Educativos, relacionándose con sus iguales.

A lo largo del curso, se llevan a cabo varios proyectos:

- Espacio de confianza
- Proyecto invisible
- Ni cuentos ni perdices...
- Mediadores escolares



Ayuntamiento

El Ayuntamiento, a través de sus Concejalías, proporciona una serie de servicios a todos los habitantes de Los Alcázares.

La Concejalía de Servicios Sociales cuenta con una Técnico de Absentismo, que además imparte una charla/taller sobre resolución de conflictos.

La Concejalía de Juventud ha logrado disponer de los servicios de una psicóloga a disposición de los jóvenes el municipio.





Juez de Paz

Nuestro Juez de Paz podrá intervenir en casos de problemas de convivencia entre menores, a requerimiento.

Actualmente colabora con el proyecto de Mediadores Escolares.

También se establecerá un buzón donde los menores se podrán poner en contacto con él y se establecerá un espacio seguro para poder reunirse.

Policía Local

Encargados del orden dentro del municipio, los Agentes de la Policía Local, reforzarán su presencia en la entrada y salida de los Centros Educativos, así como la vigilancia de las zonas cercanas a los mismos y lugares de reunión de los jóvenes.

La Unidad de Agente Tutor estará en contacto permanente con los Centros Educativos, promoviendo un entorno seguro.

Contarán con un espacio seguro, donde los menores puedan reunirse con los componentes de la unidad especializada.





Agentes externos

Las AMPAS del municipio destacan por su enorme actividad, no quedándose únicamente en las actividades de ocio de los menores.

Su labor trasciende a una faceta protectora y formativa de los menores.

Suponen el gran nexo de unión entre todas las personas involucradas y los progenitores de los menores.



Fases del proyecto.



Fases.

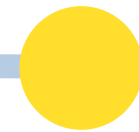
FASE 1



Diagnóstico y planificación

- Identificar las incidencias, los lugares con más intervenciones.
- Diseño de materiales.
- Definición de roles y coordinación de los distintos participantes.

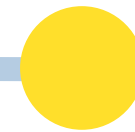
FASE 2



Sensibilización y educación

- Charlas y talleres de los distintos participantes (Política Social, Juez de Paz, Policía, etc...).
- Campaña en Redes Sociales y medios de comunicación.

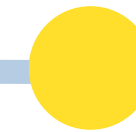
FASE 3



Intervención y apoyo

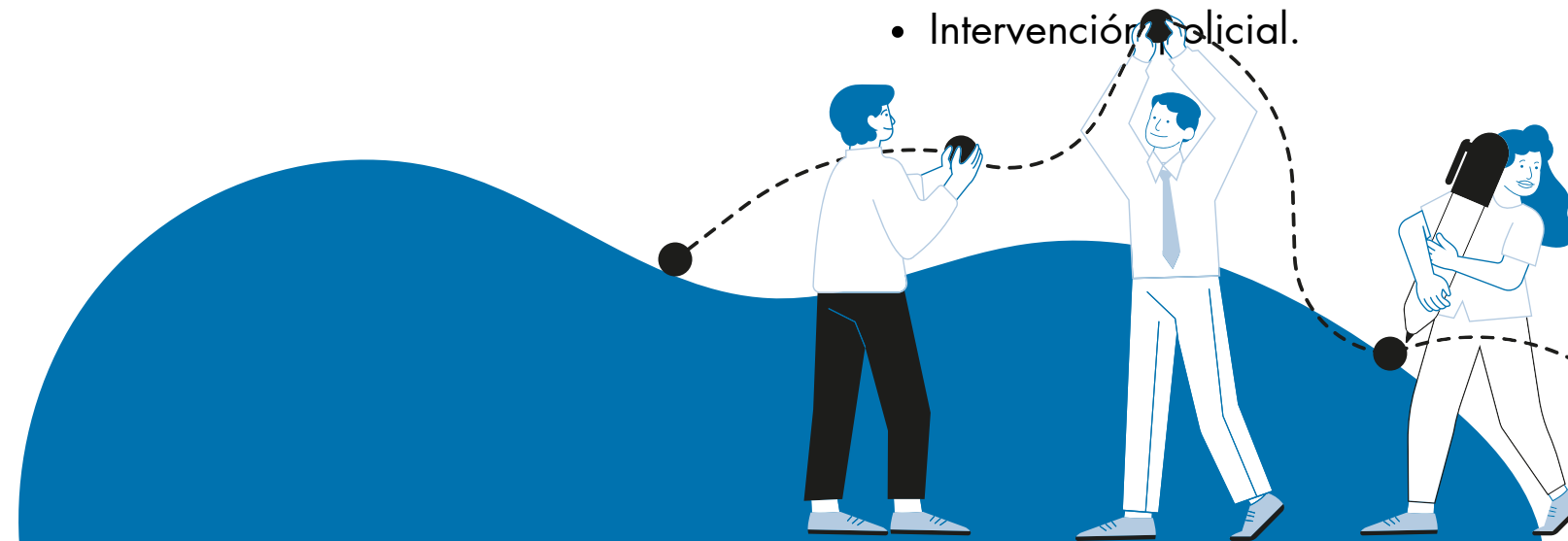
- Creación del buzón de espacio seguro.
- Establecer un canal de comunicación.
- Seguimiento de víctimas y agresores.
- Mediación en los conflictos.
- Intervención policial.

FASE 4



Evaluación y mejora

- Realización de una encuesta, para medir el impacto de la campaña.
- Análisis de datos sobre denuncias y casos resueltos.
- Identificación de mejoras para futuras acciones.



Fases.

FASE 1

FASE 2

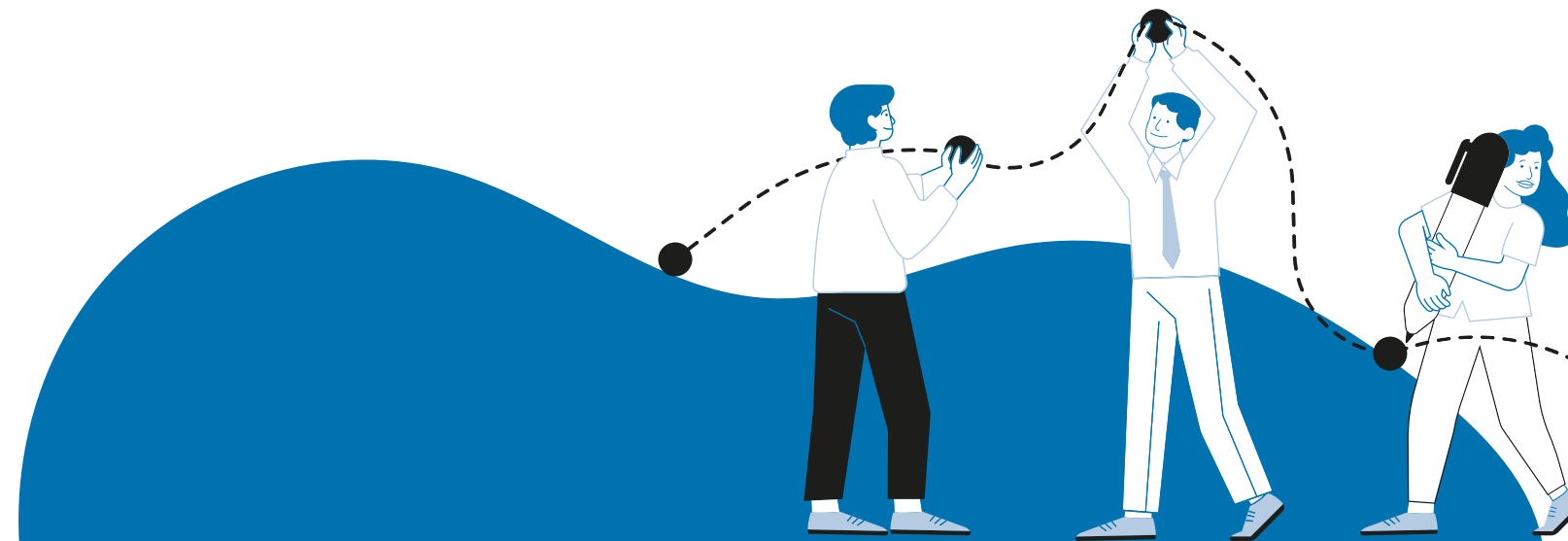
FASE 3

FASE 4



Diagnóstico y planificación

- Identificar las incidencias, los lugares con más intervenciones.
- Diseño de materiales.
- Definición de roles y coordinación de los distintos participantes.



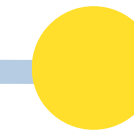
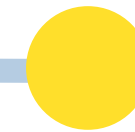
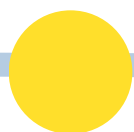
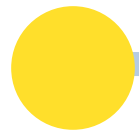
Fases.

FASE 1

FASE 2

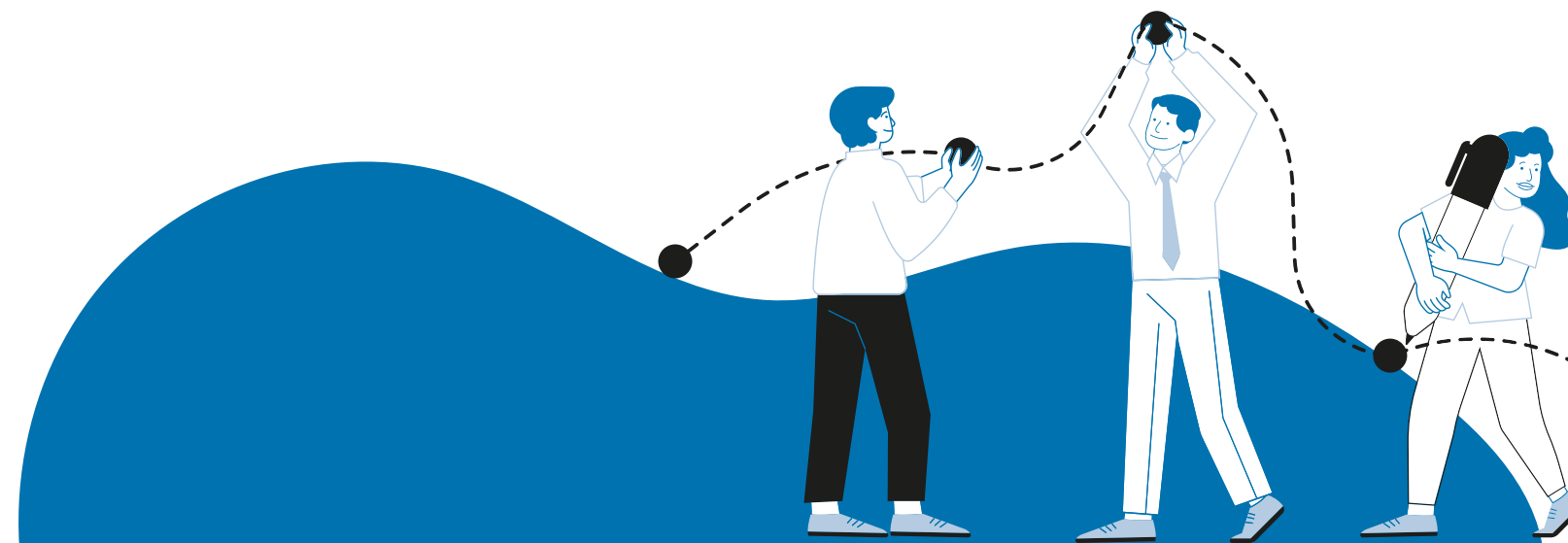
FASE 3

FASE 4



Sensibilización y educación

- Charlas y talleres de los distintos participantes (Política Social, Juez de Paz, Policía, etc...).
- Campaña en Redes Sociales y medios de comunicación.

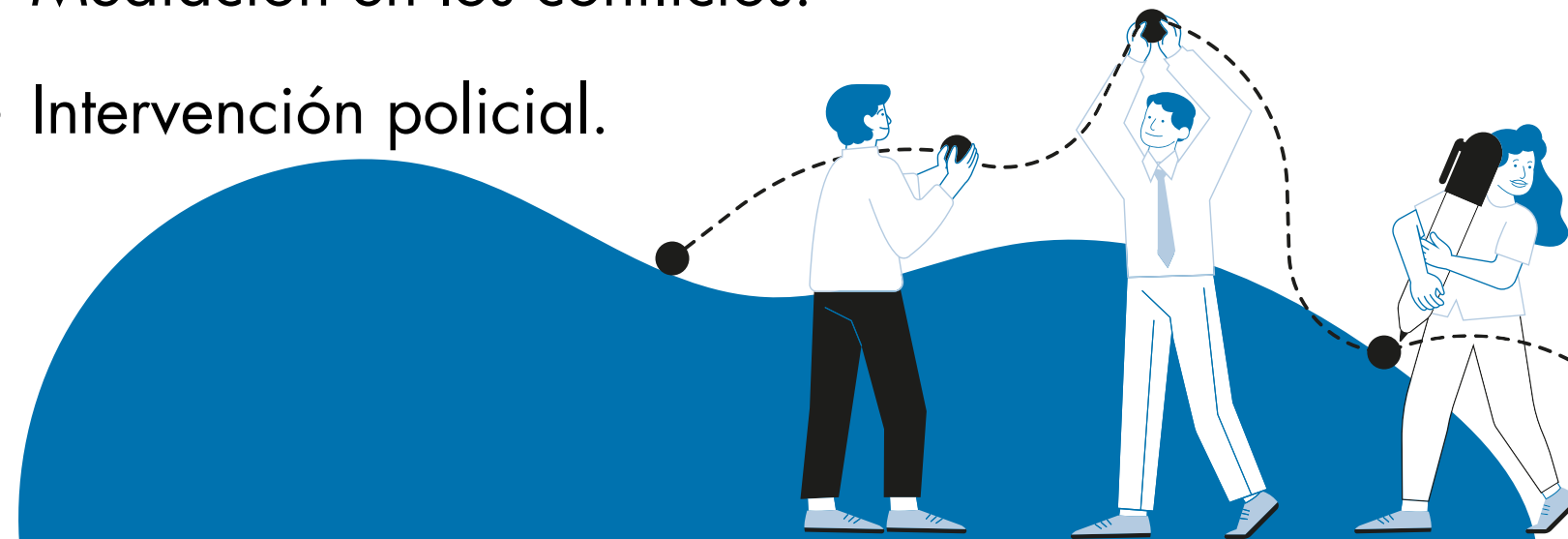


Fases.



Intervención y apoyo

- Creación del buzón del espacio seguro.
- Establecer un canal de comunicación con todos los intervinientes.
- Seguimiento de víctimas y agresores.
- Mediación en los conflictos.
- Intervención policial.



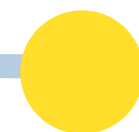
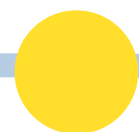
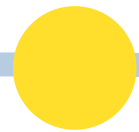
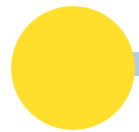
Fases.

FASE 1

FASE 2

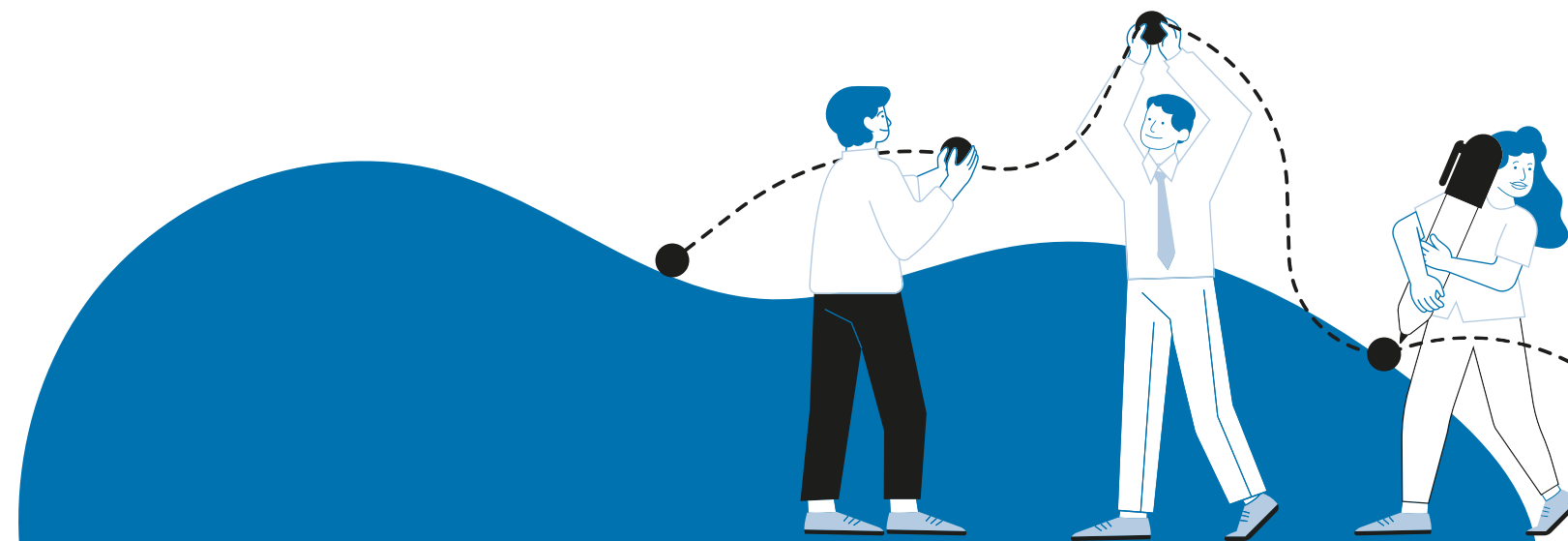
FASE 3

FASE 4



Evaluación y mejora

- Realización de una encuesta, para medir el impacto de la campaña.
- Análisis de datos sobre denuncias y casos resueltos.
- Identificación de mejoras para futuras acciones.



Fase

01.

Diagnóstico y planificación

Encuesta

Con el fin de para medir la percepción los conflictos de convivencia entre escolares se realizará una encuesta en todos los Centros Educativos

Identificación

Se identificarán de zonas o escuelas con mayor incidencia.



Diseño de materiales

Para poder comunicar la campaña, se realizarán carteles para mostrar a través de las Redes Sociales y medios de comunicación.

Definición

Definición de roles y coordinación con los participantes.

Fase

02.

Sensibilización y educación

Impartición de charlas - talleres

Los diferentes participantes de la campaña podrán impartir charlas o talleres.

- Servicios Sociales
- Juez de Paz
- Psicólogos
- Policía

Campañas en Redes Sociales, medios de comunicación y MUPI's.

Colocación de cartelera en edificios municipales, centros educativos y resto de mobiliario urbano.

Divulgación de las acciones con el hastag

#convivelosalcazares



Fase

03.

Intervención y apoyo

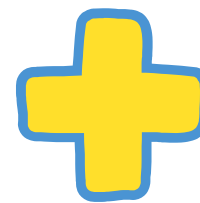
Espacio Seguro

Creación de un buzón, en el que los menores podrán solicitar reuniones o para realizar denuncias anónimas.



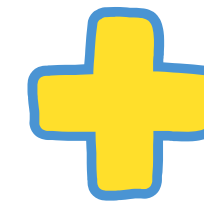
Psicólogos

Implementación de un servicio de ayuda con psicólogos.



Seguimiento

Seguimiento a víctimas y agresores con orientación psicológica.



Mediación

Mediación de conflictos en caso de alguna agresión.



Encuesta de seguimiento

Encuesta para medir el impacto de la campaña.



Análisis

Análisis de datos sobre denuncias y casos resueltos.



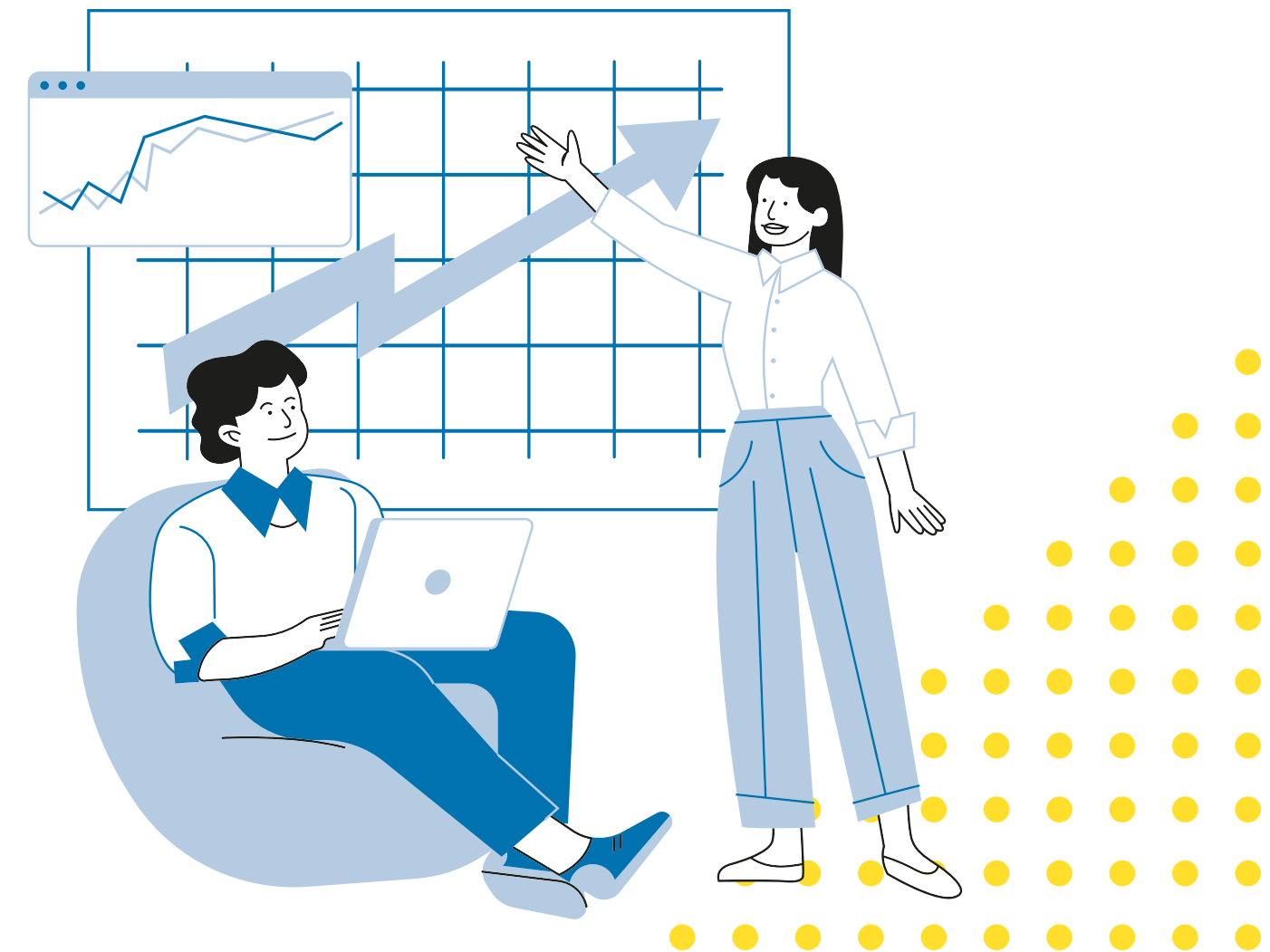
Mejoras

Identificación de mejoras para futuras acciones.

Fase

04.

Evaluación y mejora

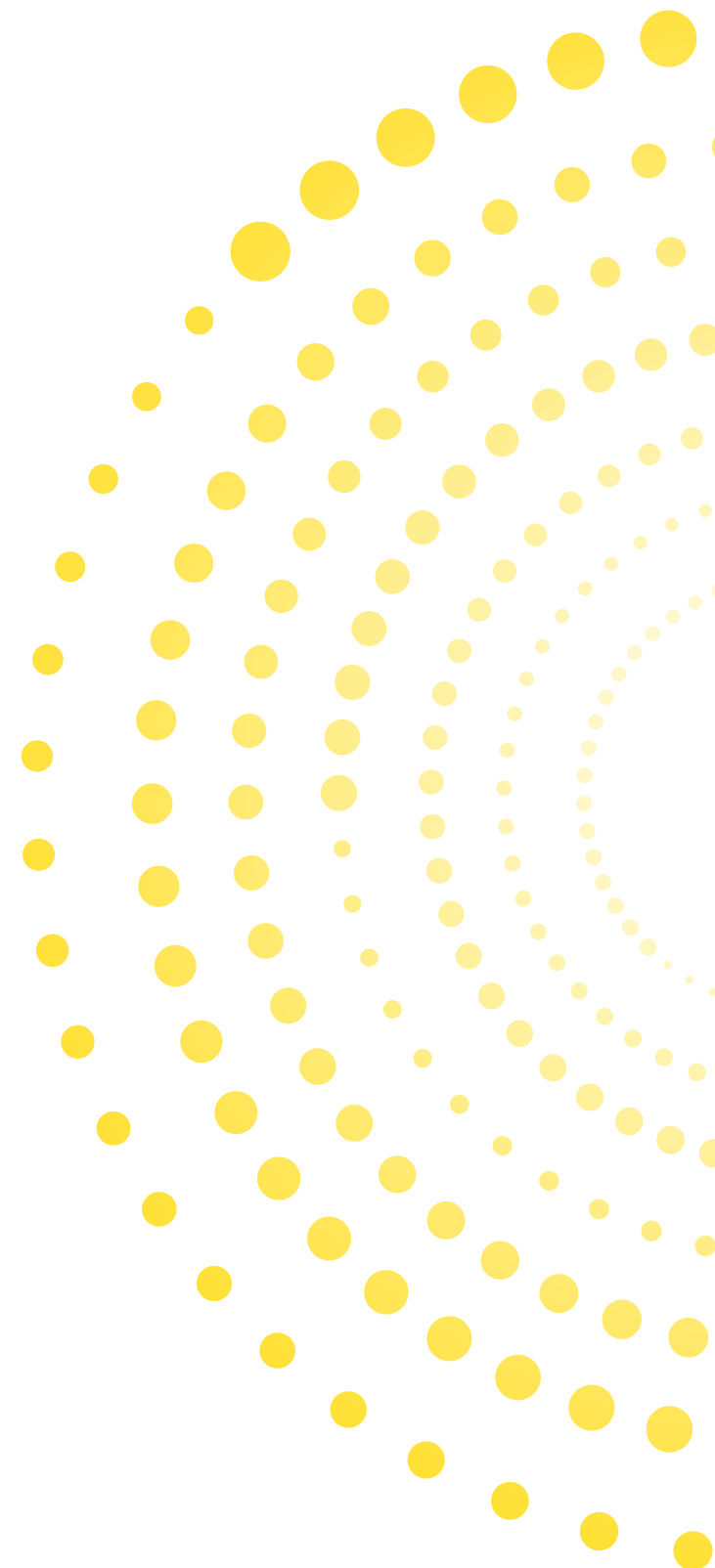


¿Cuándo acaba la campaña?.

- ✻ **Esta campaña viene para quedarse en el tiempo.** Se creará un protocolo permanente en las escuelas para la prevención y abordaje de la violencia escolar.
- ✻ Formación continua para docentes y autoridades escolares en resolución de conflictos y educación emocional.
- ✻ Mantenimiento del buzón "Espacio Seguro" y establecer canales de comunicación para seguir apoyando a los estudiantes.
- ✻ Involucrar a los propios estudiantes en la prevención mediante grupos de mediación escolar.



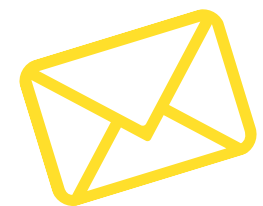
La erradicación de la violencia escolar no es un esfuerzo de un solo año, sino un compromiso continuo. Con la colaboración de todos, podemos transformar la escuela en un espacio seguro, respetuoso y libre de violencia.



CONVIVE

¡Gracias!

¿Tienes alguna pregunta?
Escríbenos.



convive@losalcazares.es



#convivelosalcazares

